



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MENA

Resolución del Ayuntamiento del Valle de Mena por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de energía eléctrica para diferentes edificios e instalaciones del Ayuntamiento del Valle de Mena.

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento del Valle de Mena. Domicilio: 09580 Villasana de Mena, c/ Eladio Bustamante, n.º 38-40. Teléfono: 947 126 211 y fax: 947 141 355.

2. – *Objeto del contrato:*

– Tipo de contrato: Suministro.

– Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica para diferentes edificios e instalaciones del Ayuntamiento del Valle de Mena.

– Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia n.º 17, de 22 de junio de 2012.

3. – *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto.

4. – *Presupuesto base de licitación:* 311.340,79 euros.

5. – *Adjudicación:*

– Junta de Gobierno Local, de fecha 23 de agosto de 2012.

– Adjudicatario: Iberdrola Generación, S.A.U.

– Nacionalidad: Española.

– Importe de la adjudicación: 106.403,63 euros, IVA incluido, referido a los bloques 1, 2 y 5 del pliego de prescripciones técnicas, y con respecto a los bloques 3 y 4, se gestionarán directamente por el Ayuntamiento del Valle de Mena con la mercantil Iberdrola Comercialización de Último Recurso, S.A.U., a los precios de la tarifa de último recurso legalmente establecidos por el Ministerio de Industria en cada momento.

Villasana de Mena, a 30 de agosto de 2012.

El Alcalde en funciones,
Javier Mardones Gómez-Marañón